

La educación y las cooperativas

- ¿Qué hay sobre la educación cooperativa en escuelas, que es obligatoria pero que no se cumple?

Creo que es fundamental no sólo por su relevancia en la articulación entre la educación y el mundo del trabajo, sino también como matriz organizativa aplicable a todas las áreas de la vida social. En 2004 firmamos un convenio con el presidente del INAES, para cumplir con

lo que establece la ley. El convenio propone estrategias de difusión de los valores y prácticas del cooperativismo, y contempla la elaboración de planes de estudio y actividades escolares para estimular la formación docente en la materia. Aunque los avances son más lentos de lo que desearíamos, hay que destacar la labor que desarrolla la Dirección de Gestión Curricular y Formación

Docente, capacitando a los docentes en los temas de educación y prácticas cooperativas.

No hay que dejar de recordar las distintas tecnicaturas en gestión y administración que ofrecen diferentes universidades nacionales. Por ejemplo, ahora viene a mi memoria el caso de la Universidad Nacional del Litoral.

